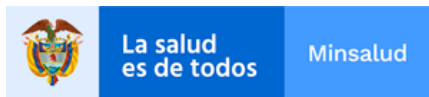


Miércoles, 17 de marzo de 2021

[Inicio de sesión](#)


[Mapa del sitio](#) [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)
[Inicio](#) [Ministerio](#) [Salud](#) [Protección social](#) [Normativa](#) [Servicios al ciudadano](#) [Transparencia](#) [Centro de comunicaciones](#)

## Inicia etapa dos del Plan Nacional de Vacunación para adultos de 60 a 79 años

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > Inicia etapa dos del Plan Nacional de Vacunación para adultos de 60 a 79 años


16/03/2021

Boletín de Prensa No 371 de 2021

**Bogotá D.C., 16 de marzo de 2021.** Colombia sigue avanzando en la inmunización de su población contra el covid-19, por eso ahora que muchos territorios han finalizado o están a punto de culminar la vacunación de los adultos mayores de 80 años, se emitió la Resolución 327 de 2021, con la que se inicia la Etapa 2 para el grupo de adultos entre los 60 y los 79 años.

Al respecto dijo el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, se emitió dicho acto administrativo "para que se abra la vacunación de personas de 60 a 79 años. Esta etapa 2 se abre previamente de haber terminado la vacunación de mayores de 80 años, en la medida que ya se está completando todo el proceso de agendamiento

El ministro Fernando Ruiz Gómez anunció que paralelamente continuará la vacunación de los adultos mayores de 80 años y más.

programado y que ahora estamos desarrollando mecanismos de agendamiento presencial".

El ministro recordó a la población mayor de 80 años -que aún no ha sido agenda para vacunación- que puede acercarse a cualquier IPS vacunadora. "Para así culminar en lo posible con la inmunización en estas personas esta semana", dijo, precisando que este mecanismo se ha dispuesto en varias ciudades.

Completó Ruiz al respecto, indicando que aunque inicia la etapa 2, se mantiene la vacunación de mayores de 80 años "siempre dando la oportunidad a que todos tengan la oportunidad de acceso a la vacunación".

De esta manera, la etapa 2 de vacunación a adultos entre los 60 y 79 años, iniciará con aquellos que están ubicados en centros de larga estancia, para así proteger a esta población que es la que tiene mayor riesgo, dado que usualmente se encuentran confinados.

El ministro destacó que el país tiene "un buen ritmo de vacunación. El día de hoy aplicamos 70.757 dosis, lo cual nos ubica en las 913.961 dosis acumuladas aplicadas". Añadió que este alcance se da en el día 27 del Plan Nacional de Vacunación y se espera mantener el actual trabajo para alcanzar en unos días el millón de personas vacunadas.

### Visitas a centros carcelarios

Paralelo a la vacunación, el Ministerio de Salud avanza en nuevas aperturas frente a la pandemia. Por eso se expidió en conjunto con el Ministerio de Justicia, una circular que abre la posibilidad de visitas de conyugues y familiares, para la población que se encuentra en cárceles.

"Es un apoyo para un tema tan humanitario como es tener la posibilidad de tener visitas en los centros carcelarios", dijo Ruiz Gómez al respecto, añadiendo que en todo caso se deben cumplir los protocolos de bioseguridad para así proteger a la población carcelaria y tener una contingencia frente a eventuales brotes.


Con esto se da la responsabilidad a cada centro, el INPEC y las secretarías de Salud territoriales, para que definan la pertinencia de la apertura.



A su cierre, el ministro destacó que se emiten “dos actos administrativos muy importantes para proteger a nuestra población y darles una posibilidad a nuestros presos de tener visitas familiares y conyugal”.

---

**Conmutador:** +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050  
**Punto de atención presencial:** Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311  
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua  
**Línea de atención de desastres:** +57(1) 330 5071 - 24 horas  
**Atención telefónica a través del Centro de Contacto:**  
En Bogotá: +57(1) 330 5043 Resto del país: 018000960020  
**Horario de atención:** Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.  
**Chat generalidades sistema de salud**  
**Línea de orientación sobre CORONAVIRUS - COVID-19:**  
Desde fijo o celular marque: 192

Solicitudes, sugerencias y reclamos   
Términos y condiciones de uso.  
Notificaciones judiciales



Última actualización: miércoles, 17 de marzo de 2021

